



14 de mayo de 2021

Fórm. 235	<u>TEXTO DE ETIQUETA APROBADO</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	---

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: ACTELLIC 500 CE		
Clase de uso (aptitud): Acaricida - Insecticida		
Tipo de la formulación: Concentrado Emulsionable		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Pirimifos metil	48,5 %	500 G/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Organofosforado		
Número de Registro: 3034 Declaro estará impreso en la etiqueta		
Número del lote o partida: Declaro estará impreso en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro estará impreso en la etiqueta		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro estará impreso en la etiqueta		
Nombre del fabricante o formulador: 1 – Syngenta Protecao de Cultivos 2 – Schirm GmbH		
País de origen: 1 – Brasil; 2 - Alemania		
Nombre y dirección de la firma registrante: SYNGENTA AGRO URUGUAY S.A. Manuel Meléndez 4454, Montevideo, Uruguay		
Instrucciones de almacenamiento: PRODUCTO INFLAMABLE Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-veneno (calavera)”.		

RECOMENDACIONES DE USO:	
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u>	



ACTELLIC 500 CE es un insecticida organofosforado con amplio espectro de acción, que actúa por contacto e ingestión y tiene efecto fumigante. Su tripe modo de acción y su larga persistencia en materiales inertes, lo hacen indicado para el control y prevención de plagas en granos almacenados.

Instrucciones de uso:

Puede ser aplicado directamente a granos almacenados a granel o embolsados o a depósitos, silos.

Nombre Común	Nombre científico	Dosis	Observaciones
Gorgojo del trigo	<i>Sitophilus granarius</i>	ESTIBAS 50 cc en 5lts de agua para 100 m2 de estiba	Aplicar a cada camada de bolsas a medida que se levanta la estiba y luego pulverizar la superficie exterior de ésta..
Gorgojo de los granos almacenados	<i>Sitophilus oryzae</i>		
Carcoma dentado de los granos	<i>Orzyaephilus surinamensis</i>		
Tribolio confuso de la harina	<i>Tribolium confusum</i>	ESTRUCTURAS 100 cm3 de producto diluido en 3-15 lts de agua por cada 100 m2 de superficie	Aplicar en todas las superficies de depósitos destinados a transporte o almacenaje de granos. Previamente será necesaria una correcta limpieza que elimine todos los residuos de almacenajes o transportes anteriores.
Tribolio de la harina	<i>Tribolium castaneum</i>		
Palomita de los cereales	<i>Sitotroga cerealella</i>	TRATAMIENTO DE GRANOS A GRANEL 8 a 16 cc de producto diluido en 200 a 1000 cc de agua por tonelada de grano.	Aplicar directamente al grano en movimiento en la cinta transportadora de entrada al depósito. La dosis está en función del período de protección necesario (3 a 6 meses)
Ácaro de la harina	<i>Acarus siro</i>		

Momento(s) de aplicación: para cada combinación: Aplicar preventivamente para el control de plagas.

Número, frecuencia, ó espaciamento de aplicaciones si corresponde: 1 aplicación por tipo de tratamiento.

En el tratamiento de estructuras repetir si fuera necesario a las 6 semanas de la



primera aplicación. En el caso de grano envasado en bolsas de arpillera y en aplicaciones directas del grano, un único tratamiento provee de control por 3 a 6 meses como mínimo.
Compatibilidad y fitotoxicidad: En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.
Tiempo de espera: Granos almacenados: Arroz, Cebada, Maíz y Trigo: 30 días.
Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.
<u>Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso</u>
Cualquier información que complete el conocimiento del modelo de uso
Modo de preparación y técnica de aplicación Diluir las dosis recomendadas de Actellic 500 CE en agua. En aplicaciones en mamposterías, metal y hormigón, son suficientes tres litros de agua por cada 100 m ² ; pero en superficies porosas, como madera, arpillera, ladrillo, etc, es conveniente aumentar el volumen a 15 lts por cada 100 m ² de superficie. Pulverizadoras manuales o a motor. En necesario hacer que la pulverización de depósitos incluya paredes, techos, pisos, cabreadas y todo equipo utilizando en el almacenamiento, poniendo especial atención en grietas de paredes y pisos.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: CLASE II (DOS) IPCS/OMS, 2009
MODERADAMENTE PELIGROSO

Antídoto: Sulfato de Atropina al 1% (uno por mil).

Primeros auxilios:

- En caso de ingestión: Provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta. No provocar el vómito si la persona esta inconsciente.
- Contacto con la piel: lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar.
- Contacto con los ojos: Lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.
- En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando



la etiqueta, el folleto o el envase..

Pictogramas, texto y símbolo de peligrosidad y franja:



La franja de color (AMARILLA) referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

A)MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua, o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- Por su forma en que se aplica no representa riesgo.

B)PELIGROSIDAD

TOXICIDAD PARA PECES/ORGANISMOS ACUÁTICOS: MUY TOXICO

TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TOXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: ALTAMENTE TOXICO

TOXICIDAD ORGANISMOS DE SUELO(LOMBRICES): SIN INFORMACIÓN

Disposición final de envases.

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.



D	LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
	<u>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, ANIMALES DOMESTICOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES”.</u>
	<u>“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.</u>
	<u>“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.</u>
	<u>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMÉSTICOS O VESTIMENTAS”.</u>
	<u>“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.</u>
	Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
	<u>“USO AGRICOLA”</u>
	<u>“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”</u>
	<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.</u>

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

TIPOS DE ENVASES:

Tipo	Contenido neto	Material
Botella	1 lt	Plástico
Bidón	5 lts	Plástico

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

<https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/dgsa> Telefax: (598) 2309 8410

Av. Millán 4703 Montevideo – Uruguay



Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA